



Coordinación General de Gestión de la Ciudad
Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

Se formula **acta de junta de aclaraciones**, siendo las 10:31 diez horas con treinta y un minutos en el lugar y fecha citados, se procede a desahogar la presente Junta de Aclaraciones, pertenecientes a la junta convocada por el **GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**, en relación con el **CONCURSO POR INVITACIÓN DEL CONCURSO DE OBRA No. DOP/FOCOCI/2018-02**, denominada **"CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN TIANGUIS LA PULGA, SEGUNDA ETAPA" EN CIUDAD GUZMÁN, DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**", ubicada en Circuito Poniente esquina con Av. Pedro Ramírez Vázquez, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a ejecutarse con recursos provenientes del Fondo común concursable para la infraestructura" (FOCOCI), para el Ejercicio Fiscal 2018.

En la que se reunieron en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; el día 30 treinta de Abril del 2018 dos mil dieciocho, a las 10:30 diez horas con treinta minutos, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Av. Cristóbal Colón N°. 62, Col. Centro, planta alta de Palacio Municipal, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Concurso contenidos en las instrucciones a los Contratistas, con la intervención de los C.C. **ING. MANUEL MICHEL CHAVEZ, Director de Obra Pública, ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR, Jefe de Unidad de Control y Supervisión de Obra Pública, ARQ. JULIO CÉSAR LÓPEZ FRIAS, Auditor de Obra Pública en representación de la Contraloría Municipal** quienes presiden el evento, las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la Junta con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones Técnicas y Económicas del concurso por invitación en cuestión y forma parte íntegramente de la misma, estando presentes Ing. Jonathan Flores Moreno; Arq. José de Jesús Sánchez Cárdenas y el Ing. Filemón López López, como Representante legal de **URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**, manifestando lo que a continuación se indica:

P.A
Campos

C

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS





Coordinación General de Gestión de la Ciudad
Zapotlán el Grande



AL ARRANQUE DE LA OBRA DEBERAN INSTALAR LONA INFORMATIVA, SE OTORGARÁ FORMATO CONTRA PRESENTACIÓN DE CONTRATO FIRMADO. EN LA PRESENTACIÓN DE LA ESTIMACIÓN N°. 1.

Así mismo los concursantes dentro de la Junta de Aclaraciones estuvieron de acuerdo en los siguientes puntos:

- Se considera motivo de descalificación cualquier cambio al catálogo, de los no acordados en esta reunión.
- Se aplicará la retención del 5 al millar toda obra por invitación o concurso, por supervisión en cargos adicionales.
- Se aplicará la retención del 2 al millar toda obra por invitación o concurso, por aportación de acuerdo con el Convenio de Colaboración con la Cámara Nacional de la Construcción.

El día 04 cuatro de Mayo del 2018 dos mil dieciocho a las 10:30 diez horas con treinta minutos, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en interior de Palacio Municipal, sitio inmueble marcado con el No. 62, de la Av. Cristóbal Colón, Col. Centro de esta ciudad, se llevará a cabo **EL ACTO DE LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, correspondientes a la primera etapa del acto desechándose las que omitan alguno de los requisitos, exigidos por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

Se levanta la presente Acta de Junta de Aclaraciones, de conformidad con el artículo 126 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, ABRIL 30 DE 2018
"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"
"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSÉ ARREOLA ZÚÑIGA"



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
[Handwritten signatures and initials]



Coordinación General de Gestión de la Ciudad
Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

POR EL H. GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE,
JALISCO

NUMERO	FUNCIONARIOS PUBLICOS	FIRMAS
1	ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
2	ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR JEFE DE UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA	
3	ARQ. JULIO CÉSAR LÓPEZ FRIAS, AUDITOR DE OBRA PÚBLICA EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORA MUNICIPAL	



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FIRMAS DE CONFORMIDAD POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No	EMPRESA	FIRMAS
1	ING. JONATHAN FLORES MORENO	
2	ARQ. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS	
3	"URBESUR CONSTRUCTORA S.A. de. C.V." representada a través de Ing. Filemón López López	



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575-2500
www.ciudadguzman.gob.mx